

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2023
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS 2023

MINISTERIO	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	PARTIDA	15
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL	CAPÍTULO	03

1. INDICADORES DE DESEMPEÑO DE CONTINUIDAD

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Estimado 2022	Estimado 2023	Notas
Aumentar las acciones destinadas a mejorar la educación previsional, a través formación, promoción, difusión y el Fondo para la Educación Previsional, utilizando herramientas tecnológicas e innovadoras y del desarrollo de campañas informativas y de difusión de beneficios y materias previsionales.	Personas egresadas exitosamente de las actividades de Educación Previsional	<i>Eficacia/Producto</i> 1. Porcentaje de asistentes a las charlas de educación y/o capacitación con nota promedio igual o superior a 5, del Plan Nacional de Educación Previsional.	(Número de asistentes a charlas de educación y/o capacitación con nota promedio igual o superior a 5 en conocimiento previsional en el año t/Número de asistentes a charlas de educación y/o capacitación que responden la encuesta de conocimiento previsional en el año t)*100	85.00 % (596.00 / 700.00)*100	97.00 % (585.00 / 605.00)*100	86.00 % (430.00 / 500.00)*100	86.00 % (430.00 / 500.00)*100	1
Aumentar las acciones destinadas a mejorar la educación previsional, a través formación, promoción, difusión y el Fondo para la Educación Previsional, utilizando herramientas tecnológicas e innovadoras y del desarrollo de campañas informativas y de difusión de beneficios y materias previsionales.	Personas egresadas exitosamente del FEP	<i>Eficacia/Producto</i> 2. Porcentaje de beneficiarios directos de los proyectos de formación del Fondo para la Educación Previsional que egresan exitosamente	(Número de beneficiarios directos de los proyectos ejecutados por el Fondo para la Educación Previsional del año t, atendidos a través del ámbito de formación que obtienen nota igual o superior a 5.0 en el test de conocimiento en el año t/Número total de beneficiarios directos que egresan del ámbito de formación en el año t)*100	0.00 % (0.00 / 0.00)*100	0.00 % (0.00 / 1000.00)*100	90.00 % (900.00 / 1000.00)*100	90.00 % (900.00 / 1000.00)*100	3

2. INDICADORES DE DESEMPEÑO NUEVOS AÑO 2023

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Estimado 2022	Estimado 2023	Notas
Mejorar el actual sistema previsional a través del diálogo social tripartito, estudios e investigaciones y con la creación de políticas públicas.	Estudios y/o documentos de trabajo realizados	<u>Eficacia/Producto</u> 1. % de estudios y/o documentos de trabajo finalizados respecto de los programados en el período t.	(Número de estudios y/o documentos de trabajo finalizados en el periodo t/Número de estudios y/o documentos de trabajo programados para el año t)*100	100.00 % (3.00 / 3.00)*100	100.00 % (2.00 / 2.00)*100	100.00 % (2.00 / 2.00)*100	100.00 % (2.00 / 2.00)*100	4
Perfeccionar el actual sistema de Seguro de Cesantía través de estudios e investigaciones y con la creación de políticas públicas.	Acciones relacionadas en materia del seguro de cesantía	<u>Eficacia/Producto</u> 2. % de informes del seguro de cesantía realizados respecto de los programados en el periodo t	(Número de informes del seguro de cesantía realizados en el periodo t/Número de informes del seguro de cesantía programados para el periodo t)*100	NM	NM	NM	100.00 % (1.00 / 1.00)*100	5
Mejorar el actual Sistema de Pensiones no contributivas a través de estudios e investigaciones y con la creación de políticas públicas y coordinación con el sector previsional.	Informes del sistema de pensiones no contributivas realizados	<u>Eficacia/Producto</u> 3. % de informes del Sistema de Pensiones no contributivas realizados respecto de los programados en el periodo t	(Número de informes del Sistema de Pensiones no contributivas realizados en el periodo t/Número de informes del Sistema de Pensiones no contributivas programados para el periodo t)*100	NM	NM	NM	100.00 % (1.00 / 1.00)*100	6
Aumentar las acciones destinadas a mejorar la educación previsional, a través formación, promoción, difusión y el Fondo para la Educación Previsional, utilizando herramientas tecnológicas e	Difusión y campañas realizadas	<u>Eficacia/Producto</u> 4. % de campañas y planes de difusión de derechos, en el ámbito de la seguridad social, respecto de los programados en	(Número de campañas y planes de difusión efectivamente realizadas en el periodo t/Número total de campañas y	100.00 % (2.00 / 2.00)*100	100.00 % (2.00 / 2.00)*100	100.00 % (2.00 / 2.00)*100	100.00 % (2.00 / 2.00)*100	7

innovadoras y del desarrollo de campañas informativas y de difusión de beneficios y materias previsionales.		el periodo t	planes de difusión programadas para ser realizadas en el periodo t)*100					
Perfeccionar el actual sistema de seguridad y salud en el trabajo, desarrollando e implementando políticas públicas orientadas a desarrollar y promover una cultura preventiva y elaborar propuestas legislativas que perfeccionen el marco normativo en el área.	Acciones realizadas en materia de seguridad y salud en el trabajo	<u>Eficacia/Producto</u> 5. % de reportes de Seguridad y Salud en el Trabajo realizados respecto de los programados en el periodo t	(Número de reportes de Seguridad y Salud en el trabajo realizados en el periodo t/Número de reportes de Seguridad y Salud en el trabajo programados para el periodo t)*100	NM	NM	NM	100.00 % (1.00 / 1.00)*100	8

3. INDICADORES DE DESEMPEÑO SOLICITADOS POR EL SERVICIO A ELIMINAR DEL FORMULARIO H

Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2021	Notas
<u>Calidad/Producto</u> 1. Porcentaje de respuestas directas realizadas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles.*	(Número de respuestas directas realizadas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles/Número total de respuestas directas realizadas)*100	99.00 % (3545.00 / 3574.00)*100	2

* El Indicador se encuentra en revisión en el marco de la formulación definitiva del Formulario H versión Ley de Presupuestos 2023, ya sea por observaciones metodológicas o en virtud de la pertinencia de ser eliminado.

Notas:

1 Para el cálculo del indicador, se consideran a las personas que participan en las actividades de educación previsional y que responden completamente la evaluación de conocimiento realizada al finalizar la actividad.

Las especificaciones respecto a las charlas y/o capacitación del Plan Nacional de Educación Previsional será aprobado por la/el Jefe de Servicio durante el primer semestre, en el señalará los grupos específicos a capacitar para el año en curso (año t).

Población objetiva: Trabajadores independientes, mujeres, jóvenes (estudiantes y/o trabajadores jóvenes), funcionarios públicos, líderes sociales, gremiales y sindicales.

Alcance de la medición: Medirá el nivel de conocimiento de los asistentes que responden la encuesta en charlas de educación y capacitación directas realizadas por la Subsecretaría de Previsión Social.

Cobertura: participantes de charlas y capacitaciones en materia de educación previsional en el país.

2 - Se consideran como consultas directas a las consultas ciudadanas que ingresen por vía web institucional, correo electrónico de atención ciudadana (cuenta utilizada en caso en que tenga problemas el sitio web) y telefónicas, ingresadas directamente a la Unidad de Atención Ciudadana.

- No se consideran aquellas ingresadas por Gestión de Solicitudes dado que su plazo de respuesta está determinada por ley de transparencia, tampoco las consultas ingresadas por derivaciones internas, oficina de partes y consultas ingresadas por presidencia, dado que estas últimas dependen de un sistema externo que administra el Ministerio Secretaría General de la Presidencia

- Los plazos comprometidos, consideran solo días hábiles de lunes a viernes.

3 **Ámbito de formación:** proyectos que buscan desarrollar en los beneficiarios, competencias y habilidades relacionadas con la trasmisión de contenidos previsionales del sistema de pensiones en el marco de la seguridad social, por tanto quienes participen de esta modalidad, además de participar en la entrega de contenidos, deberán integrar trabajos de aplicación práctica, logrando con ello, la toma de decisiones que oriente y difunda, en su entorno inmediato, los aspectos básicos que componen el sistema de pensiones.

Egreso: aquellos beneficiarios que participaron y finalizaron todas las acciones de educación previsional y seguridad social. En el caso particular del indicador, aquellos beneficiarios en el ámbito de formación en previsión social que cumplen con las horas mínimas establecidas las Bases del presente concurso.

Egreso exitoso: aquellos beneficiarios que al finalizar las acciones de educación previsional y seguridad social en el ámbito de formación en previsión, participan, finalizan y aprueban el proceso de formación con nota igual o superior a 5.0. Escala de Evaluación: la escala será entre nota 1.0 y 7.0

Se evaluará una muestra representativa de acuerdo a la estimación de beneficiarios que en este ámbito arrojen los Proyectos adjudicados/ganadores del año t.

4 Los estudios y/o documentos de trabajo a realizar durante el año t pueden considerar materias previsionales o de seguridad social.

5 El informe anual del Seguro de Cesantía dará cuenta de las acciones realizadas en estas materias, por ejemplo: Modificaciones legales o normativas y/o datos estadísticos del seguro, y/o reuniones realizadas en estas materias, etc.

6 El informe anual del Sistema de Pensiones no contributivas dará cuenta de las acciones realizadas en estas materias, por ejemplo: Modificaciones legales o normativas y/o datos estadísticos y/o reuniones realizadas, etc.

7 Se entiende por Campaña y planes de difusión a cualquier actividad tendiente a promover en la comunidad una actitud activa, informada y participativa respecto al funcionamiento del sistema previsional y de seguridad social.

Durante el 2023 se ha programado la realización de 2 actividades.

8 El reporte anual de Seguridad y Salud en el Trabajo dará cuenta de las acciones realizadas en estas materias, por ejemplo: modificaciones legales o normativas, datos estadísticos, acciones en el marco de la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (PNSST), reuniones realizadas en estas materias, etc.